

“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

“Año del centenario del nacimiento de José María Arguedas y por la Lima de todas las sangres”

CONVOCATORIA N° 169-09-2011-SISOL/MML

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Médico Coordinador de Campo Para los Hospitales de la Solidaridad
BREVE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asegurar la presencia y permanencia del personal médico programado. ➤ Atención y resolución de quejas de pacientes. ➤ Coordinar para la priorización en la atención de pacientes de urgencia. ➤ Orientación al personal de Informes para el apoyo en el triaje. ➤ Organizar y programar a los Médicos por turno bajo la supervisión del Director Médico.
REQUISITOS MÍNIMOS DEL POSTULANTE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Título Profesional de Médico Cirujano. ➤ Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. ➤ Constancia de Colegiatura. ➤ Constancia de Habilitación Profesional vigente. ➤ Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año, excluyendo el SERUM. ➤ Disposición de traslado a cualquiera de las áreas de la institución. ➤ Conocimientos en Administración de Salud Pública y/o Administración Hospitalaria y/o Gestión de Servicios de Salud.
COMPETENCIAS DEL POSTULANTE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alto grado de responsabilidad, autodisciplina. ➤ Capacidad de establecer buena empatía con los pacientes. ➤ Disponibilidad inmediata.
CANTIDAD DE PERSONAS	1 H.S. Villa el Salvador 1 H.S. Surquillo
RETRIBUCIÓN MENSUAL	Tiempo Completo: S/ 2,600.00 (Dos mil seiscientos & 00/100 nuevos soles).
PLAZO DE CONTRATACIÓN	03 MESES. RENOVABLE A CRITERIO DE LA ENTIDAD
CRONOGRAMA DEL PROCESO.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ CONVOCATORIA: 20/09/2011 al 26/09/2011 ❖ RECEPCIÓN DE CURRÍCULUM VITAE (Copia Simple y Documentado): 20/09/2011 al 26/09/2011 ❖ EVALUACIÓN CURRICULAR: 27/09/2011 ❖ PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 28/09/2011 ❖ ENTREVISTA PERSONAL: 29/09/2011 ❖ PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES: 30/09/2011

La Publicación de los Resultados será a través de la página web institucional.